



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Eliminado. Registro Federal Contribuyentes. Fundamento Legal. Art. 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivo. Por ser un dato personal, perteneciente a una persona física identificada o identificable, que se encuentra vinculado al nombre del titular, la edad de la persona, así como su homo clave, darlo a conocer podría afectar la intimidad y seguridad de la persona.

CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE MARZO DE 2020
C. JOSE LUIS FERNANDEZ RICAÑO
PRESENTE.

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NO. DE COMPROBACIÓN: 20200330180001000140787024

CURP: [REDACTED]

R.F.C: [REDACTED]

NO. DE CERTIFICADO: 00001000000407246404

DECLARACIÓN DE CONCLUSION (31 DE ENERO DE 2020)

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE CONCLUSION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 6e 5d 36 62 80 7b 8f ae 5a 06 05 d1 1d 96 c8 2a f8 d0 de c8; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 3a 42 a1 2f 2f 35 d9 74 28 8b fd ef 41 5b e0 6c 80 a8 60 85, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 490928.firm, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL
c270e13a144eff2b59cb8405317619b21af4a3ba
MTRO. FERNANDO MARTÍNEZ GARCÍA

Eliminado. Clave Única de Registro de Población. Fundamento Legal. Art. 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Motivo. Por ser un dato personal, perteneciente a una persona física identificada o identificable, que se encuentra vinculado al nombre del titular y edad de la persona, darlo a conocer podría afectar la intimidad y seguridad de la persona.





FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2020
LEONA VICARIO

**Órgano Interno de Control en la Administración
Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.**

Versión Pública Autorizada			
Unidad Administrativa:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.		
Documento:	Declaración de Conclusión		
Partes o Secciones que se clasifican:	Las que se indican en el Índice de Información que se Suprime, Elimina o Testa.	Fojas:	Las que se identifican en el citado Índice.
Total de fojas, incluyendo el índice:	03 [tres] fojas.		
Fundamento legal:	Arts. 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracciones I y III, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); y, 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO).	Razones:	Contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, que se encuentra vinculado al nombre del titular, la edad de la persona, así como su homo clave, darlo a conocer podría afectar la intimidad y seguridad de la persona.
Nombre y Firma del Titular del Área o Unidad Administrativa	<p style="text-align: center;">LIC. FÉLIX LUGO ROSAS. ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.</p>		
Autorización por el Comité de Transparencia:			

Abreviaturas:

LFTAIP: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

LGPDPPO: Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

LGTAI: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.





FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2020
LEONORA VICARIO
Secretaria de la Función Pública

**Órgano Interno de Control en la Administración
Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.**

Índice de Información que se Suprime, Elimina o Testa

Número de Nota	Descripción del Tipo de Dato, Fundamento Legal y Motivación	Fojas en que se eliminó
1	Registro Federal de Contribuyentes (RFC): Por ser un dato personal, perteneciente a una persona física identificada o identificable, que se encuentra vinculado al nombre del titular, la edad de la persona, así como su homo clave y domicilio, darlo a conocer podría afectar la intimidad y seguridad de la persona. Por lo que su protección resulta necesaria con fundamento en el artículo 113, fracción I de la LFTAIP.	1.
2	Clave Única de Registro de Población (CURP): Por ser un dato personal, perteneciente a una persona física, que la identifique o que la haga identificable Su difusión podría afectar la esfera privada que le concierne únicamente a su titular. Por lo que su protección resulta necesaria con fundamento en el artículo 113, fracción I de la LFTAIP.	1.

